

para la seguridad del edificio y de las personas, y de la salubridad e higiene del mismo.

suministro agua

En deliberación sobre la situación planteada sobre el suministro de agua a la población el Sr. Alcalde manifiesta la conveniencia de buscar mediante pozos el caudal de agua que fuese necesario para el actual suministro, y para ello puesto que no existe crédito suficiente consignado en el Presupuesto vigente, y por otra parte la Diputación provincial de Madrid con cargo al plan bienal de cooperación tiene concedido este Ayuntamiento la cantidad de 750.000 pts para abastecimiento, se podría utilizar dicho crédito para la financiación de las prospecciones de agua. Se corporación se da por enterada y se acuerda por unanimidad que así se haga.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós treinta de la que se extiende la presente acta de la que yo Secretario certifico






